



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Agricultura de fecha 11 de septiembre de 2024 en donde se pone de manifiesto que se necesita adquirir materiales de obras y servicios para poder seguir llevando a cabo las labores de almacén, además del mantenimiento de la localidad, proponiendo como adjudicatario a Hermanos Carrellán S.L. CIF: B-21215025 por un importe de adjudicación que asciende a 10.854,33 euros IVA Incluido, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 20 de septiembre de 2024.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 25 de septiembre de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en virtud de la delegación de competencias RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 10.854,33 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar la contratación del suministro de materiales de obras a Hermanos Carrellán S.L. con CIF: B-21215025 por un importe de adjudicación que asciende a 10.854,33 euros IVA Incluido. El contratista ha de presentar factura mediante FACE una vez realizado el suministro.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C273600Y5W7L8M0N0Z7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C273600Y5W7L8M0N0Z7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 26/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2024 13:40:48	2024CONTR0000072 Fecha: 17/09/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

